IV

Supercherías.

«No es cierto—dice la 2ª Conclusión:—que el general Santa-Anna ni jefe alguno mejicano haya derrotado á Barradas.»

En el uso vulgar de nuestro idioma acostúmbrase llamar *derrota* á la pérdida de cualquiera acción de armas, aunque no haya sido seguida de la fuga del vencido, que es lo que realmente la caracteriza. Creemos que en cualquier trabajo literario debe haber propiedad de lenguaje y que ésta es del todo indispensable en los históricos; pues, de no llamar á las cosas por sus nombres, se levantan con facilidad confusiones que, explotadas hábilmente por el encono ó la adulación, llegan á desfigurar la verdad de los hechos y, por consecuencia, á torcer la justicia de las apreciaciones que de ellos se derivan.

En el presente caso, no ha lugar á esa confusión, pues todos nuestros historiadores han dicho terminantemente que Barradas capituló y ninguno ha presentado á las huestes invasoras huyendo del campo de batalla después de haber sido vencidas. En consecuencia, la cuestión no es histórica sino sencillamente lingüística, y si á esto se hubiera

limitado S. S. tendría toda la razón de su parte. A su vez, y para evitar confusiones, el Sr. Bulnes debió presentar su *conclusión* en éstos ó análogos términos: En absoluta propiedad de lenguaje es un disparate decir que Santa-Anna *derrotó* á Barradas, cuando lo que hizo fué *rendirlo*. Pero, nó, no ha sido la intención de S. S. señalar únicamente una impropiedad de lenguaje, sino hacer ver que Barradas no fué *militarmente* vencido, y en este concepto su *conclusión* es absolutamente falsa. Recurriremos á un ejemplo ya que, á ocasiones, estos llevan al convencimiento más facilmente que toda una disertación. Si un historiador francés ó afrancesado dijera en términos absolutos: *Dupont no fué derrotado en Bailén*, es claro que, á pesar de ser su frase rigurosamente exacta, sería falsa por su intención, puesto que haría creer que Dupont no fué vencido, y sólo quienes conozcan aquel episodio histórico sabrán que el mencionado general fué, algo más que derrotado: rendido por las victoriosas armas españolas!

Para dejar marcada, bien claramente, la diferencia que va de rendir á derrotar, transcribimos en seguida unas palabras tomadas de un notable sinonimista militar: «Rendir-Del latín reddere compuesto de *re y dare*, que vale tanto como si dijeramos redar, volver á dar, dar con repetición.... Notándose que quien da repetidamente vence al enemigo. Después *pasó á significar* la idea del vencimiento; pero de un vencimiento más general y más absoluto. El vencido puede quedar soberbio y rebelde. *El vencido queda postrado.* Catón vencido en Utica, resiste aún, puesto que se mata. Vencida Numancia, resiste también puesto que enciende fuego y todo arde. La plaza que se rinde, se entrega. Vencer es poder. Rendir es dominar. El que vence triunfa. El que rinde avasalla.»

La rendición, diremos para concluir, no es admisible sino cuando faltan los medios de resistencia. El Comandante en Jefe de una plaza sitiada, falto de víveres y municio-

nes, puede rendirla sin faltar al honor militar y aun extender sobre la rendición la gloria de la resistencia; puede aún convertirla en heroica, como González Ortega en Puebla de Zaragoza, exponiendo su propia vida y la de sus oficiales para esterilizar en gran parte las naturales ventajas del triunfo enemigo.

Pero un Comandante en Jefe de tropas en campaña, como Duponten Bailén,—aun cuando se abrigue en una ciudad como Napoleón III en Sedán—no puede, si quiere conservar ileso su propio honor y el de su Patria cuya custodia le ha sido confiada, no puede, repetimos, rendir sus tropas y entregar sus armas y sus banderas, sino después de una lucha desesperada; aun cuando logre comprar su libertad y la de sus soldados al precio costoso de un juramento indebido: el de no volver á hacer armas en contra de sus vencedores!

***

Antes de seguir examinando las *Conclusiones* de S. S. tócanos hacer unos cuantas advertencias preliminares.

El Sr. Bulnes, atendiendo á un precepto terminante de la Crítica, que manda conocer el pro y el contra de las cuestiones que debe resolver, dice acertadamente: «Todo historiador está obligado á informarse de lo que dicen sobre un hecho notable, como es la expedición de Barradas, las dos partes contendientes. Para entender bien la guerra Franco-Alemana y no ser sorprendido ó *enseñado á medias*; hay que leer á los autores alemanes y franceses. Esto es más necesario en Méjico, *donde tristemente se especula con la vanidad pública*, ocultando verdades desagradables y sirviendo frecuentemente mentiras halagadoras.» A guisa de salvedad, agregaremos únicamente que la necesidad señalada

por S. S. es mayor en Méjico no, como dice, porque aquí se especula con la vanidad pública, pues lo mismo pasa en otras naciones, sino porque el bajo nivel intelectual de nuestra sociedad y, lo que es peor todavía, porque la carencia de criterio, aun en personas de reconocida inteligencia, hacen más fácil y persistente la audaz tarea de impostores y charlatanes!

Acudió el Sr. Bulnes á las obras históricas españolas en busca de una información más amplia que la que ya poseía y encontró que la más extensa de ellas, la de D. Modesto Lafuente, él mismo nos lo dice, «no concede á la historia de esta expedición (la de Barradas) más de quince líneas.» Decepcionado por este laconismo, que lo imposilitaba para señalar mentiras mejicanas fundándose en autorizados relatos españoles, tuvo que conformarse S. S. con una relación sin prestigio ni autoridad que, aunque inserta en una *Historia de Méjico*, parecía venir de un soldado español y había sido vestida y engalanada por otro hispano, por D. Niceto de Zamacois, autor de la mencionada historia. En seguida, y para dar importancia á la citada relación, llamóla el Sr. Bulnes, *versión española*, como si hubiera sido aceptada por los escritores hispanos, y no contento con esto se atrevió á llamarla versión oficial española y versión de Barradas, como si Zamacois la hubiese tomado de los partes del Brigadier invasor dados á conocer por su Gobierno, en vez de haberla tomado, como lo dice terminantemente, del *Diario de un soldado expedicionario*. Y, por último, comprendiendo S. S. la falta de autoridad de una versión sospechosa por su origen, inverosímil por sus términos, absurda por su esencia, vióse obligado á dar una forzada explicación del crédito que la concede, á pesar de no caberle duda de que «*la jactancia española*» entró por mucho en su composición.

«Yo no me atrevo á afirmar—dice el Sr. Bulnes—que todo lo que *oficialmente dice Barradas y sus historiadores*, es cier-

to; pero tampoco tengo pruebas ni razonamientos para asegurar que toda la versión española sobre la expedición de 1829, es falsa.»

En primer lugar, el «Barradas y sus historiadores» del Sr. Bulnes, se parece á la cuenta del payo que decía á su compadre: «una silla que te vendí, otra que me compraste y otra que apunté para que no se me olvidara, son tres sillas que me debes.» Así cuenta S. S. la relación del soldado español por relación de Barradas, por relación de Zamacois, que es uno de «sus historiadores,» y por relación del autor verdadero, ascendido también á historiador de Barradas.

En segundo lugar, no es *toda* la versión, llamada española por el Sr. Bulnes, la que se debe asegurar que es falsa. Evidentemente hay en ella *algo cierto*, como el desembarco de Barradas en Cabo Rojo, su rendición en Tampico, etc. Nó, lo que después de un maduro examen, debió asegurar S. S. que era falsa, no es toda esa versión, sino la parte de ella que se halla en desacuerdo con la de nuestros historiadores, y para esto no le habrían faltado pruebas ni razonamientos al Sr. Bulnes, puesto que los tenemos nosotros, menos aptos que S. S. en el manejo de la crítica.

*
* *

«No está probado—dice S. S. en la 3ª Conclusión—que Barradas haya derrotado á las fuerzas mexicanas en el «Chocolate» y en «Doña Cecilia,» ni está probado que llegaran á cinco mil hombres las fuerzas que el Gral. Garza rindió sin combatir en Pueblo Viejo.»

Desarticularemos la *Conclusión* anterior para examinar separadamente las tres proposiciones que la forman: ya que no tienen de común sino la circunstancia de no hallar-

se probadas; y haremos notar que, aunque en rigor, podríamos desecharlas sencillamente como puras invenciones de un español jactancioso, haremos algo más: demostrar su absoluta falsedad.

Refiriéndose á la supuesta acción del «Chocolate,» dice el Sr. Bulnes *copiando á Zamacois*: «A la acción, en que, como queda referido, fué hecho prisionero el Gral. D. Felipe de la Garza (otra falsedad como veremos más adelante), *se siguió la del punto llamado el Chocolate*, dada por el Jefe de Estado Mayor, Don Fulgencio Salas, con novecientos ochenta soldados expedicionarios; *al brigadier mexicano Rojas*, que tenía una división de *dos mil hombres*, inclusos doscientos soldados de caballería del noveno de línea. El resultado de esta acción fué la derrota del brigadier Rojas, que tuvo que retirarse al rancho llamado *El Chocoy*, dejando sobre el campo *ochenta y dos muertos*, veinte y dos heridos y *ciento treinta y tres prisioneros*, que como es costumbre, *fueron puestos en libertad* por Barradas.»

En seguida, el Sr. Bulnes comenta el absurdo texto anterior, con las siguientes palabras: «De esta derrota no habla ninguno de nuestros historiadores. ¿La inventó Barradas? ¿Inventó que existía un brigadier mexicano Rojas y un regimiento noveno de línea? Y si existían ambos ¿por qué no protestar y desmentir cuando tuvieron noticia de que Barradas inventaba haberlos derrotado?»

No sabemos qué admirar más, si la candidez de Zamacois, al admitir ó inventar una relación tan absurda ó la audacia de S. S., al pretender darla un barniz de verosimilitud. Ante el hecho inocultable de que ninguno de nuestros historiadores—en su mayoría más dignos de fe que Zamacois—mencione la acción del «Chocolate,» lo que hace presumir justamente la superchería de quien la refirió; recurre el Sr. Bulnes á una serie de interrogaciones encaminadas á hacer creer que la versión de Zamacois tiene origen oficial y debe ser cierta, puesto que no ha sido desmentida.

¿La inventó Barradas? pregunta S. S. refiriéndose á la acción del «Chocolate.» No señor. La inventó un soldado español, cuyo nombre ni siquiera menciona Zamacois ó la inventó éste, si es cuento suyo lo del «Diario» que dice le fué regalado y de donde sacó su relación, que es en verdad lo único que dió á conocer. Pero Zamacois no se atrevió á tomar el nombre de Barradas. No podrá señalar el Sr. Bulnes un parte oficial, una carta particular ó un escrito cualquiera del Brigadier invasor, en que hable de la supuesta acción del «Chocolate.»

¿Inventó—sigue preguntando S. S. siempre con referencia á Barradas—que existía un brigadier mejicano Rojas y un regimiento noveno de línea? Nó Barradas, pero sí el informante de Zamacois fué quien inventó que existía ese Brigadier Rojas que en vano buscará S. S. en el escalafón del Ejército mejicano. En cuanto al 9º de caballería no es una invención su existencia y aún se sabe por el parte oficial del Comandante de la 4ª Sección de Veracruz, D. Mariano Palacios, dirigido al Ministro de la Guerra, el 4 de Agosto de 29, desde la Barra de Tampico á donde se había replegado, que ese día á las dos de la tarde se le había reunido el «Coronel del Ejército teniente coronel del 9º Regimiento D. José María Arlegui con 180 hombres de su Regimiento.» Pero la existencia del noveno y la presencia de una parte de él en nuestro Ejército de Operaciones, no comprueba que haya habido una acción en el Chocolate y menos en los términos fabulosos con que se la describe.

«Y si existían ambos—el Brigadier Rojas y el noveno de caballería—¿por qué—pregunta aún el Sr. Bulnes—no protestar y desmentir cuando tuvieron noticia de que Barradas inventaba haberlos derrotado?» Como no existió el Brigadier Rojas, es inconcuso que no hay caso respecto de él; y como el Noveno Regimiento era un ser moral, es también inconcuso que no podía rectificar especies inexactas. Ni suponiendo que unos oficiales de apellido Rojas se creyeran aludidos en la relación de Zamacois; y ni suponiendo que el Coronel del 9º tomase la representación de su Regimiento, en asuntos históricos, ni aún así, habrían podido protestar y desmentir, pues no tuvieron noticia de la invención de que habían sido derrotados: invención hecha pública por Zamacois el año de 1879 y atribuída gratuitamente á Barradas por S. S. D. Francisco Bulnes.

Demostrada la ineficacia de las consideraciones con las que S. S. pretendió dar un barniz de verosimilitud á la versión de Zamacois, pasaremos á examinarla para patentizar su absurdidad.

En efecto, es absurdo hablar de una batalla dada á un Brigadier, que no ha existido sino en la imaginación del relator. Es también absurdo—en el caso de que se considere al Teniente Coronel del 9º, D. Atanasio Rojas, como malamente llamado Brigadier—es absurdo, en ese caso, poner dos mil hombres á las órdenes de un simple Teniente Coronel de caballería, máxime, cuando se afirma que de esos dos mil soldados, mil ochocientos eran infantes. Es igualmente absurdo decir que derrotado el Brigadier Rojas y sus tropas *tuvieron que retirarse al rancho del Chocoy*; pues, en caso de retirada, ésta se habría efectuado á Villerías, población más cercana que el Chocoy y donde se hallaba el Cuartel General de D. Felipe de la Garza, Comandante en Jefe, en aquella fecha, de las fuerzas que operaban en Tamaulipas. Es asimismo absurdo decir que Barradas puso en libertad, *como de costumbre*, á los prisioneros cogidos en el Chocolate; pues tamaña magnanimidad no habría necesitado, para ser conocida, que la refiriese Zamacois cuarenta y tantos años después de ejercida; habría hecho que Barradas, en su carta al Presidente Guerrero, en vez de decir «he combatido como un soldado RESPETANDO Á LOS RENDIDOS»[1] dijera: «PONIENDO EN LIBERTAD Á LOS RENDIDOS;» y habría impedido que Barradas,—según se supo por

1 Véase la carta en el Apéndice.